

CNIinforma

Aparatos fijos de PCI con gases fluorados y alternativos Cambios en certificaciones

31 de
marzo de
2025

El 31 de marzo se ha publicado el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2025/625 por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento europeo de Gases Fluorados 2024/573, los requisitos mínimos de los certificados de las personas físicas y jurídicas y las condiciones para el reconocimiento mutuo de dichos certificados de aparatos fijos de protección contra incendios que contengan gases fluorados de efecto invernadero u otras alternativas, y por el que se deroga el anterior Reglamento (CE) 304/2008.

CNI os hace un resumen de los cambios

Aplica a

Se extiende su aplicación a las sustancias alternativas perfluoro (2-metil-3-pentanona), trifluoroiodometano (yoduro de trifluorometil) y 2-bromo-3,3,3-trifluoroprop-1-en (2-BTP).

Excepción

Se amplía de 12 a 24 meses el plazo para la excepción de disponer de la certificación si se encuentra matriculado en un curso o trabaja bajo la supervisión de otra persona que dispone de la certificación de GF.

España

En la modificación del RD 115 de GF, España puede eximir del requisito de superar el examen o exigir solo un examen complementario si el solicitante cuenta con cualificaciones, competencias y conocimientos equivalentes a los enumerados en el anexo I.

Reconocimiento de títulos en la UE

Los Estados miembros no pueden exigir evaluaciones ni requisitos administrativos desproporcionados para reconocer certificados profesionales emitidos en otro país de la UE.

Entrada en vigor

20 de abril de 2025.

Requisitos mínimos para organismos de evaluación (en verde nuevo texto, en rojo texto que cambia)			
Antiguo Reglamento 304/2008		NUEVO Reglamento de Ejecución 2025/625	
Conocimiento básico de las cuestiones medioambientales pertinentes (cambio climático, Protocolo de Kioto, potencial de calentamiento atmosférico de los gases fluorados de efecto invernadero).	T	T	Conocimiento básico de la legislación nacional y de la UE aplicables, en particular el Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo (1) sobre gases fluorados y el Reglamento (UE) 2024/590 sobre el ozono. Conocimiento básico de las cuestiones medioambientales pertinentes [cambio climático, objetivos climáticos de la UE, Acuerdo de París, enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal , potencial de calentamiento global de los gases fluorados de efecto invernadero, efectos de las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS)].
Conocimiento básico de las normas técnicas pertinentes.	T	T	Conocimiento básico de las normas técnicas pertinentes.
Conocimiento básico de las disposiciones pertinentes del Reglamento (CE) n o 842/2006 y de los pertinentes Reglamentos de aplicación del Reglamento (CE) n o 842/2006 .	T	T	Conocimiento básico de las disposiciones pertinentes del Reglamento (UE) 2024/573 y de los actos de ejecución pertinentes .
Buen conocimiento de los diversos tipos de equipos de protección contra incendios presentes en el mercado que contienen gases fluorados de efecto invernadero.	T	T	Buen conocimiento de los diferentes tipos de aparatos fijos de protección contra incendios en el mercado de la Unión (aparatos existentes y nuevos) que contienen gases fluorados de efecto invernadero o sus alternativas, así como de sus efectos medioambientales .
Buen conocimiento de los tipos de válvulas, mecanismo de accionamiento, manipulación sin riesgos y prevención de vertidos y fugas.	T	T	Buen conocimiento de los tipos de válvulas, mecanismo de accionamiento, manipulación segura y prevención de vertidos y fugas.
Buen conocimiento de las herramientas y equipos necesarios para una manipulación y unas prácticas de trabajo sin riesgos .	T	T	Buen conocimiento de las herramientas y equipos necesarios para una manipulación y unas prácticas de trabajo seguras .
Capacidad para instalar contenedores de sistemas fijos de de protección contra incendios diseñados para contener gases fluorados de efecto invernadero.	P	P	Capacidad para instalar contenedores de sistemas fijos de protección contra incendios diseñados para contener gases fluorados de efecto invernadero o sus alternativas .
Conocimiento de las prácticas correctas a efectos del traslado de los recipientes a presión que contengan gases fluorados de efecto invernadero.	T	T	Conocimiento de las prácticas correctas para desplazar contenedores presurizados que contengan gases fluorados de efecto invernadero o sus alternativas .
Capacidad de controlar los registros del sistema antes de controlar las fugas y reconocer la	T	T	Capacidad para comprobar los registros del sistema antes de hacer un control de fugas y

información pertinente sobre cualquier problema o series de problemas recurrentes a los que prestar atención.			reconocer la información pertinente sobre cualquier problema o serie de problemas recurrente.
Capacidad de proceder a un control visual y manual del sistema para detectar fugas conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n o 1497/2007 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2007, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (CE) .no 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, requisitos de control de fugas estándar para los sistemas fijos de protección contra incendios que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero (1).	P	P	Capacidad para realizar una comprobación visual y manual del equipo para detectar fugas. En lo que respecta a los sistemas, la comprobación se realizará de conformidad con el Reglamento (CE) 1497/2007 de la Comisión (2).
Conocimiento de prácticas respetuosas con el medio ambiente para la recuperación de los gases fluorados de efecto invernadero de los sistemas de protección contra incendios y de la recarga de dichos sistemas.	T	T	Conocimiento de prácticas respetuosas con el medio ambiente para la recuperación de gases fluorados de efecto invernadero procedentes de los aparatos fijos de protección contra incendios y su carga.

Descarga el nuevo Reglamento de Ejecución 2025/625 aquí: <https://cutt.ly/NraHhQYk>

